

I PRESENTACION

La Dirección General de Mujer y Familia, en adelante D.C. M.F., presenta su Programa de Trabajo para el período comprendido entre Enero y Diciembre de 1984.

En él se expresan las inquietudes y expectativas de las organizaciones e Instituciones que realizan programas relacionados con la mujer y la familia, y las aspiraciones del personal de la Dirección, enmarcados en los lineamientos políticos que las autoridades ministeriales dieron como pautas para esta Dirección.

Este Programa de Trabajo se basa fundamentalmente en la experiencia de trabajo con la mujer, adquirida por la Dirección durante 9 años de existencia y de la labor conjunta realizada con otras instituciones.

Para la elaboración del presente documento se contó con la participación de todo el personal, pues se solicitó a cada funcionario sus expectativas acerca de los posibles proyectos a desarrollar durante este año, a partir del análisis de los resultados de la evaluación de los proyectos desarrollados durante el año anterior, de las políticas dictadas para este sector, así como la prioritaria acción en torno a la Evaluación del Decenio de la mujer, decretada por las Naciones Unidas durante el período 1975-1985. De tal forma que este programa es una continuación de los proyectos ejecutados en el año 1983, los cuales son prioritarios en la estrategia de trabajo de la Dirección. Además se desarrollarán nuevos proyectos orientados de acuerdo a las políticas dictadas por el Gobierno para el Sector Cultura (1)

(1) Sector Cultural: Es una instancia gubernamental creada que involucra todas las instituciones y organismos nacionales relacionados con la difusión y promoción de la cultura.